



ACTUARÍA

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

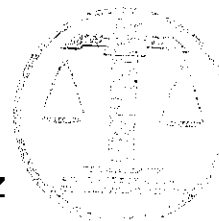
PROMOVENTE: **DATO PROTEGIDO**
DATO PROTEGIDO
DATO PROTEGIDO

PARTES DENUNCIADAS: PÁGINAS DE FACEBOOK "PUNTO ROJO CAMPECHE", "CAMPECHANOS UNIDOS", Y/O CONTRA QUIENES ADMINISTREN O RESULTEN RESPONSABLES.

En el expediente con referencia alfanumérica **TEEC/PES/1/2026**, relativo al Procedimiento Especial Sancionador promovido por **DATO PROTEGIDO** **DATO PROTEGIDO**, en contra "POR VIOLENCIA POLÍTICA EN RAZÓN DE GÉNERO" (sic). La **Presidencia** del Tribunal Electoral del Estado, dictó un **acuerdo de turno de documentación** con fecha **veintiuno de abril de dos mil veintiséis**.

En la ciudad de San Francisco de Campeche, siendo las **ocho horas con diez minutos** del día de hoy **veintiuno de abril de la presente anualidad**, con fundamento en los artículos 687, 689, 693 y 694 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche; y numeral 172 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, **NOTIFICO A LA PROMOVENTE, A LAS PARTES DENUNCIADAS Y A LOS DEMÁS INTERESADOS**, el **acuerdo de turno de documentación con fecha veintiuno de abril del presente año**, constante de 2 páginas, a través de los **estrados físicos y electrónicos alojados en la página oficial del Tribunal Electoral local**, al que se anexa copia simple del acuerdo en cita.

ROGELIO OCTAVIO MAGAÑA GONZÁLEZ
ACTUARIO



TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE CAMPECHE
ACTUARÍA



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
"2026: AÑO DE MARGARITA MAZA"



ACUERDO DE TURNO DE DOCUMENTACIÓN

PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR

EXPEDIENTE: TEEC/PES/1/2026.

ACTORA: DATO PROTEGIDO

DATO PROTEGIDO

PERSONAS DENUNCIADAS: PÁGINAS DE FACEBOOK "PUNTO ROJO CAMPECHE", "CAMPECHANOS UNIDOS", Y/O CONTRA QUIENES ADMINISTREN O RESULTEN RESPONSABLES.

ACTO IMPUGNADO: "POR VIOLENCIA POLÍTICA EN RAZÓN DE GÉNERO".

La Secretaría General de Acuerdos del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, da cuenta a la presidencia con el oficio con la referencia alfanumérica SEJGE/271/2026 de fecha veinte de abril de dos mil veintiséis, signado por la titular de la Secretaría Ejecutiva del Consejo General y de la Junta General Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado de Campeche, con el asunto: "Se notifica Acuerdo aprobado por la Junta General Ejecutiva" (sic); recibido en la Oficialía de Partes de este Tribunal Electoral local, el día veinte de abril de la presente anualidad, a las 13:48 horas. **CONSTE.**

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE. SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE; A VEINTIUNO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTISÉIS.

VISTOS: la cuenta que antecede, la Presidencia de este órgano jurisdiccional electoral; **ACUERDA:**

ÚNICO. Turno de documentación. Se tiene por recibida la documentación descrita en la cuenta y toda vez que hace referencia que corresponde al expediente número TEEC/PES/1/2026, el cual fue radicado en la ponencia de la magistrada María Eugenia Villa Torres, tórnese los autos a las copias certificadas del expediente, el cual deberá ser remitido a las constancias originales una vez que sea turnado el expediente por la autoridad sustanciadora.



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
"2026: AÑO DE MARGARITA MAZA"



Notifíquese a las partes y demás interesados por los estrados físicos y electrónicos alojados en la página electrónica de este órgano jurisdiccional, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 687, 689 y 693 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, y numeral 172 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche. **CÚMPLASE.**

Así lo proveyó y firma el Magistrado Presidente del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, por ante el Secretario General de Acuerdos, con quien actúa, certifica y da fe. **CONSTE.**

1006

FRANCISCO JAVIER AC ORDÓÑEZ
MAGISTRADO PRESIDENTE



TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE CAMPECHE
PRESIDENCIA

DAVID ANTONIO HERNÁNDEZ FLORES
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS



TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS

Con esta fecha (21 de abril de 2026) turno este expediente a la actuaría de este tribunal para su diligencia. **CONSTE.**